



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 12 de agosto de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00204-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señores(as):

**Directores (as) de Instituciones Educativas Focalizadas para la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**

Presente. -

**Asunto:** Realización del III Taller de fortalecimiento en el marco de la implementación de los Servicios de Apoyo Educativo (SAE) en la Educación Básica Regular.

**Referencia:** a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00115-2025-MINEDU/VMGP-DIGEPR  
b) Oficio Múltiple N.º 00075-2025-MINEDU/VMGP-DIGEPR  
c) Resolución Viceministerial N.º 041-2024-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, informarles que en el marco de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo (SAE) en la Educación Básica Regular y en cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación, se ha programado la realización del III Taller de fortalecimiento presencial denominado:

**"Acciones de mejora para la identificación de barreras y determinación de apoyos educativos"**, el cual se desarrollará entre el 19, 20 y 21 de agosto del presente año conforme al cronograma establecido por el MINEDU (ver Anexo 1 y 2 del documento base).

Este taller tiene como finalidad fortalecer las capacidades del equipo SAEE y de las instituciones educativas focalizadas, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

En ese sentido, su institución ha sido seleccionada como parte de las II.EE. focalizadas para la realización de la visita de campo que forma parte de la primera fase del taller. Esta visita tiene como propósito brindar asesoría personalizada por parte del equipo del Ministerio de Educación al equipo SAEE de UGEL, con el fin de acompañar y retroalimentar las acciones que se vienen realizando respecto a la identificación de barreras y la determinación de apoyos educativos.

Por lo tanto, solicitamos su disposición y apoyo institucional para facilitar el desarrollo de dicha visita, brindando las condiciones necesarias para la participación del equipo técnico visitante y permitiendo el acceso a la información y espacios requeridos para el cumplimiento de los objetivos de esta asistencia técnica.

Agradecemos de antemano su compromiso y colaboración en este proceso que contribuye significativamente al fortalecimiento de una educación más inclusiva y pertinente para todos nuestros estudiantes.

EXPEDIENTE: DIGEPR2025-INT-0739399 CLAVE: 1F146C

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Dirección

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO**  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

CRDLCB/D.UGEL06  
EWMB/J-AGEBRE  
MCAR/E-AGEBRE

EXPEDIENTE: DIGEBR2025-INT-0739399 CLAVE: 1F146C

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)



Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

